

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 96
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 29 de Julio del 2019, siendo las 12:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 96 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

2.- PUNTOS VARIOS

1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, señala que es necesario tomar algún acuerdo con respecto a las patentes de alcoholes de la comuna, que el Departamento de patentes ha hecho llegar un documento con el listado de los contribuyentes y su situación legal a la fecha. Por lo cual estando presente en la sala la jefa de ese departamento, la Sra. Daniza Caimanque es que cede la palabra a esta funcionaria para que dé a conocer la situación actual.

El Concejo conversa, consulta y analiza los casos que aún no han regularizado su situación y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 259

“ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES QUE HA PRESENTADO EL DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES, ACTUALIZADO AL 29 DE JULIO DEL 2019, QUEDANDO COMO PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A TODO LO EXIGIDO POR LA LEY, EL 31 DE JULIO DEL 2019, Y EN EL CASO ESPECIFICO DEL SR. CLAUDIO TAPIA CORTES, QUE EL ROL 40-1 UBICADO EN DIRECCION PRAT N° 755-B, QUE TAMBIEN TIENE PLAZO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2019, SIN EMBARGO, DE NO SER ASI, ESTA PATENTE SERA GESTIONADA SU TRANSFERENCIA A UN ROL MUNICIPAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Carta de la Parroquia San Pedro Apóstol, de fecha 22/07/2019, quienes solicitan aporte por fiesta de San Pedro Apóstol.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 260

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE POR CONCEPTO DE LA FERIA DE SAN PEDRO, DE \$2.100.000.- (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS) PARA LA PARROQUIA SAN PEDRO APOSTOL DE HUASCO, RUT: 70.055.504-6, ESTE APORTE SERA REALIZADO A LA INSTITUCION QUE REPRESENTA A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL Y QUE CUENTE CON LOS ANTECEDENTES LEGALES PARA PODER HACER TRANSFERENCIA DESDE EL MUNICIPIO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

El Concejo analiza la solicitud del Club Atlético Valle del Huasco, ingresada anteriormente, y deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 261

“ACUERDAN OTORGAR LOS SIGUIENTES APORTES AL CLUB ATLETICO VALLE DEL HUASCO, FUNDADO EL 22/03/2019:

1.- UN APORTE DE \$400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS) POR CONCEPTO DE PASAJES A ANTOFAGASTA LOS DIAS 10 Y 11 DE AGOSTO, PARA EL TRASLADO DE 20 ATLETAS.

Y

2.- UN APOORTE DE \$400.000.- (CUATROCIENTOS MIL PESOS) POR CONCEPTO DE TRASLADO A VALPARAISO LOS DIAS 19 Y 20 DE OCTUBRE PARA EL TRASLADO DE 25 ATLETAS. ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

y

ACUERDO N° 262

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 243 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2019, QUE BENEFICIABA AL CLUB ATLETICO HUASCO CON \$300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) Y DAR ESE APOORTE AL CLUB ATLETICO VALLE DEL HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, señala que hay una carta de la Junta de Vecinos N° 8, solicitando un aporte de \$100.000.- para reparación de baño y cocina. Que se dejara sin efecto acuerdo anterior y se redactara un nuevo acuerdo.

El Concejo analiza la solicitud y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 263

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 242 DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2019, Y ENTREGAR UN APOORTE DE \$100.000.- (CIEN MIL PESOS) PARA LA JUNTA DE VECINOS N° 8 EL PINO PARA CANCELAR LA REPARACION DE LA INSTALACION DE DESAGUE DE LA COCINA Y BAÑO DE LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS ”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, manifiesta su molestia contra el gobierno, porque cuando se hizo la invitación al acto de entrega del terreno del Hospital no se consideró al Alcalde, también dice que al Alcalde no lo invitaron a firmar el acuerdo entrega del terreno y el Intendente hablo el domingo por la radio Estrella del Norte diciendo que gracias al Senador Prohens y al Diputado Noman el hospital es una realidad en Huasco, sabiendo que el Alcalde y la Senadora Provoste han hecho todas las gestiones ante la Contraloría y el Ministerio para tener este establecimiento. También dice que el periodista le indica al Intendente que la gente está llamando para agradecer la gestión de poda en la carretera entre Huasco y Huasco Bajo y el Intendente le responde al periodista que no sabe sobre esa situación que averiguara el lunes con Vialidad.

También dice que El Director de CONAF en el acto de los 25 años se toma las atribuciones de saludar y agradecer al empresario Sr. Rony Acuña por haber traslado a unos estudiantes de la Universidad Santa María hasta CONAF hacer unas reparaciones y también le agradece al Diputado Noman por una gestión de haberse ganado un proyecto para el parque, por la aprobación de los recursos.

El Concejo conversa sobre esta situación y deciden hacer una carta de amonestación dirigida al Ministerio del Interior.

Sra. Hidalgo, menciona que al adulto mayor Sr. Juan Araya Godoy, la Sra. Fabiola Santos le construyo una cocina y baño en el sector Villa San Pedro y ahora llego otra persona, don Osvaldo Troncoso y usurpo del inmueble, incluso sacándole las ventanas y puertas, solicita revisar esa situación con la DOM.

También solicita un informe de los terrenos que no han sido ocupados en el sector Los Olivos, porque tiene un caso de la Sra. Gloria Álvarez Tapia, quien solicita un terreno.

El Concejo conversa y comenta sobre este último tema

Sr. Loyola, dice que vera ese caso con la DOM y solicitara que se actualice el informe de los terrenos.

Sr. Díaz, consulta por el tema de la selección de futbol.

Sr. Loyola, le comenta que converso con ellos y les indico que hicieran las solicitudes.

Sr. Díaz, consulta por el tema de las camas elásticas en la costanera.

Sr. Loyola, dice que lo vera.

Sr. Díaz, consulta por el tema de los trabajadores del estadio.

Sr. Loyola, menciona que el gobierno Regional, no ha aceptado lo que se ha enviado, pero se está gestionando el pago, dice que se comprometió a pagar con ingresos propios y hay que esperar que el gobierno Regional libere las boletas de garantía.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta si se hizo llegar la carta al Juez.

Sr. Loyola, dice que sí, pero no ha respondido.

Sr. Díaz, consulta por comodato del IPS.

Sr. Caballero, señala que en varias oportunidades se le ha hecho llegar al Alcalde el documento tipo.

Sr. Loyola, dice que no hay problema.

Sr. Díaz, dice que hay un aporte de estudio para la Srta. Adeuge Cea.

Sr. Loyola, dice que lo vera, que ahora deberían salir aportes, pero sería bueno que le informen, que quienes le están consultando por aportes.

Sr. Díaz, señala que le preocupa la situación que paso en la Casa de la Cultura, dice que no se han tomado acciones, que solo se cambió el guardia, porque en el techado está pasando lo mismo, dicen que anda un muchacho curado.

El Concejo comenta esta situación.

Sr. Díaz, consulta que quien está haciendo la mantención del alumbrado.

Sr. Vega, dice que el próximo jueves recién el Sr. Juan Gajardo, contratista, vera que lo que hay que hacer.

El Concejo comenta sobre la mantención del alumbrado.

Sr. Díaz, consulta por el pago de una factura del Sr. Marcelo Godoy.

Sr. Loyola, dice que no hay registros en el municipio, no hay contrato.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sr. Díaz, señala que le han pedido mucho, estacionamientos para discapacitados, solo hay en el hospital.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, dice que en la Villa San Pedro hay un foco de infección, en una cámara, consulta si el municipio puede hacer algo, o hay que hacer una denuncia por el tema sanitario.

Sr. Loyola, dice que le pedirá a la Empresa Aguas Chañar para que les colabore.

Sr. Díaz, dice que el cementerio de Huasco, está sucio, falta aseo, solicita se haga un operativo.

Sr. Loyola, dice que se puede pedir a la empresa de aseo para que haga aseo una vez al mes.

Sr. Díaz, entrega al Alcalde carta solicitud de la Sra. Nelly, por calaminas.
También, pregunta por la luz del sector 21 de Mayo.

Sr. Loyola, dice que converso con la encargada y explica a los Concejales los trabajos que se realizaran.

Sr. Díaz, dice que le preocupa el tema de los escombros en la construcción del estadio, que considere lo que se le propuso anteriormente, porque es el único lugar grande donde se puede hacer un evento.

Sr. Loyola, le dice que se puede pedir.

Sr. Díaz, dice que a la señora que se le quemó la casa se le dio un aporte de \$200.000.- pregunta si se le puede dar más ayuda.

Sr. Loyola, dice que sí, que se le puede dar materiales.

Sra. Cárdenas, dice que en su población por trabajos en el estadio hay mucho polvo en suspensión.

Sr. Loyola, dice que conversara con ellos.

Sra. Cárdenas, consulta por el programa vínculos.

Sr. Loyola, dice que la idea es tener una casa abierta para el adulto mayor, a través del Fosis, para financiar monitores, programa piloto que funcionara los días lunes, miércoles y viernes desde las 14:30 a las 17:00.

Sra. Cárdenas, dice que le preocupan los Adultos Mayores postrados, porque le parece que no están siendo cubiertos con su atención mínima por el servicio de Salud Municipal, porque los especialistas no son suficientes.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta que cuando se entregara el informe presupuestario del primer trimestre.

Sr. Loyola, dice que lo vera con el Sr. Delgado, DAF.

Sr. Caballero, consulta que cuando se tratara el tema de los comodatos. Dice que mando unas fotos.

Sr. Loyola, señala que se puede tratar la próxima semana.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, solicita se le haga llegar el ordinario N°201 del año 2013, enviado desde el Municipio a la Seremi de Salud.

Sr. Trigo, solicita se haga un informe de la Secpla con respecto a los títulos de dominio de los residentes que viven en Carrizal Bajo, no los que tienen segunda vivienda, porque varios vecinos han conversado y responsabilizan al Municipio una falta de gestión y es importante dar a conocer que el Municipio ha hecho llegar todos los antecedentes.

Sr. Loyola, dice que se está preparando un informe con los oficios enviados a la Seremi de Bienes Nacionales, para la gobernadora y señala que le hará llegar una copia al Sr. Trigo.

Sr. Trigo, señala que a la Sra. Laura Geraldo, que es monitora no se le ha pagado desde que se le contrato.

Sr. Loyola, dice que es bueno conversarlo con Cultura.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, solicita se pueda ayudar al jardín Infantil Burbujita a sacar escombros desde el interior.

Sr. Loyola, dice que se le debe enviar una solicitud por escrito, que siempre se ayuda.

Sr. Torres, comunica que el miércoles a las 12:00 horas puede hacer una reunión informativa a los Concejales sobre la nueva normativa (ley N° 21.146) de calificación de elecciones de las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos.

El Concejo acepta y se compromete a participar.

Sr. Loyola, por último siendo las 14:10 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal